

TÍTULO: RESTRICCIÓN DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN LOS REQUERIMIENTOS DEL INVIMA

FECHA: 08 DE ENERO

FUENTE: HORA13NOTICIAS.TV

LINK: <http://www.hora13noticias.tv/index.php/actualidad-en-antioquia/12207-restriccion-de-medicamentos-que-no-cumplen-los-requerimientos-del-invima>

Hay confusión en el gremio de la salud por restricción en la formulación de medicamentos que no cumplan los requisitos del Invima, el problema es que muchos de los medicamentos son productos de avance tecnológico que llegan al país y pueden tardar años en ser avalados por el Invima... (Video dura 1:34 minutos)

[VER MÁS...](#)

TÍTULO: REGISTRA COESPRIS 450 CASOS DE MEDICAMENTO DAÑINO

FECHA: 09 DE ENERO

FUENTE: NORTEDIGITAL.MX

LINK: <http://nortedigital.mx/registra-coespris-450-casos%E2%80%A8-de-medicamento-danino/>

De los 450 reportes a nivel estatal por reacciones adversas a medicamentos, el 50 por ciento de los casos se registraron en Juárez al cierre del 2014, según información de la Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Coespris).

Sergio Mancera Flores, titular de la Unidad de Farmacovigilancia de Coespris, explicó que todos los medicamentos alertan en su empaque sobre los posibles efectos secundarios que puede generar en el consumidor, sin embargo, existen síntomas, como el mareo, gastritis, hasta erupciones en la piel, que deben atenderse de inmediato.

MEDICAMENTOS

Para aquellos pacientes que presenten reacciones menores, recomendó comparar el costo–beneficio del medicamento y cancelar su ingesta al no observar mejoría dentro del tiempo de tratamiento que marca su receta.

“Los medicamentos siempre dicen qué reacciones pueden generar, pero si sus síntomas están fuera de las indicaciones y a varios días de tomarlo no hacen efecto, es importante presentar el reporte en la Coespris para dar seguimiento”, agregó.

Entre las posibles causas que han detectado al analizar las reacciones, destacó la alimentación y estilo de vida de la persona, pues una constante con el medicamento europeo es la reacción a los chiles que se consumen en México.

El segundo factor que en los últimos años se ha incrementado en el país es la falsificación de fármacos, los cuales se envían directamente a la Ciudad de México para determinar su procedencia y en caso de ser necesario, emitir alertas por sus componentes.

Dentro de los reportes que la Coespris envía periódicamente a México también se incluyen los casos de suicidio para analizar los riesgos que pueden generar las sobredosis en el cuerpo humano.

[VER MÁS...](#)

TÍTULO: COMIENZA LA ERA DE LOS SUPERANTIBIÓTICOS

FECHA: 09 DE ENERO

FUENTE: ELESPECTADOR.COM

LINK: <http://www.elespectador.com/noticias/salud/comienza-era-de-los-superantibioticos-articulo-536903>

Las advertencias de la Organización Mundial para la Salud han sido contundentes: desde hace por lo menos cuatro años los medicamentos están perdiendo efectividad para combatir enfermedades, y si no se aplican medidas urgentes, muchas infecciones comunes no tendrán cura y volverán a matar con toda su furia.

Los medicamentos están dejando de ser eficaces porque las bacterias que causan las infecciones sufrieron cambios y se están volviendo inmunes al tratamiento, y esta situación se ha convertido en un problema de salud pública tan grave que recientes estudios han proyectado que las llamadas “superbacterias” podrían haber causado la muerte de 10 millones de personas anualmente para el año 2050.

Según los expertos, la búsqueda de una solución se ha visto truncada por los pocos avances en las investigaciones, unidos a un desinterés por parte de la industria farmacéutica de encontrar nuevos fármacos.

Pero esta semana, un grupo de investigadores de las universidades Northeastern de Boston (EE.UU.) y de Bonn (Alemania), liderados por Losee Ling, científica de la compañía estadounidense NovoBiotic Pharmaceuticals, publicaron en la revista Nature la descripción de un nuevo compuesto que podría convertirse en el primero de una nueva clase de antibióticos: la teixobactina.

Hasta ahora, la mayoría de los antibióticos eran producidos a través del cultivo en laboratorio de microorganismos que viven en el suelo, pero el equipo de investigadores se aventuró a desarrollar fármacos a partir de bacterias “no cultivadas”, presentes en las especies que habitan ambientes externos, fuente de investigación muy poco explorada.

[VER MÁS...](#)

TÍTULO: PANELEROS DE GONZÁLEZ RECIBIRÁN RECURSOS

FECHA: 09 DE ENERO

FUENTE: ELPILON.COM.CO

LINK: <http://elpilon.com.co/inicio/paneleros-de-gonzalez-recibiran-recursos/>

Luego de varios años de permanecer ofreciendo sus productos sin cumplir con la regulación de entes encargados; pobladores del municipio de González en el sur del Cesar obtendrán recursos por parte de la administración departamental para el fortalecimiento de su materia prima; en aras de un aumento de la competitividad en el sector agroindustrial a partir del mejoramiento de la capacidad empresarial de los trapiches paneleros del municipio.

Frente a las necesidades de crecimiento y desarrollo de la región, las iniciativas se hacen presentes en cada rincón del departamento del Cesar. Hoy la Gobernación firmó convenio con Idecesar por 950 millones de pesos aprobados en la sesión 14 de OCAD Departamental para el beneficio de 42 unidades productivas trapicheras, integradas por cinco personas por núcleo familiar.

Tras encontrar deficiencias en la materia prima; de bajo rendimiento por sus características, maquinarias y equipos obsoletos utilizados en procesos de producción, falsificación en información en el origen del producto al momento de comercializar, insuficiente implementación de empaques y presentación, la administración departamental con este programa que se ejecuta a través del Instituto para el Desarrollo del Cesar Idecesar, ciñe su lenguaje a la competitividad de los sectores productivos.

VER MÁS...

TÍTULO: HABRÁ VIGILANCIA ESPECIAL A CEBOLLA BLANCA ECUATORIANA

FECHA: 09 DE ENERO

FUENTE: VANGUARDIA.COM

LINK: <http://www.vanguardia.com/economia/nacional/294254-habra-vigilancia-especial-a-cebolla-blanca-ecuatoriana>

En esos cargamentos, muchos de los cuales se introducen al país de contrabando, podrían llegar plagas y enfermedades que a la fecha no tiene el país.

De acuerdo con el gerente general del ICA, Luis Humberto Martínez Lacouture, es un mandato proteger la producción agrícola nacional, especialmente de cebolla cabezona blanca, por lo que esos cargamentos serán sometidos a un minucioso proceso de evaluación de calidad.

La mencionada labor será efectuada por una comisión técnica y se realizará, según el directivo, "de lunes a viernes en un horario de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y los fines de semana con disponibilidad de atención las 24 horas del día por parte de ingenieros

COMPETITIVIDAD ALIMENTOS

agrónomos, médicos veterinarios y técnicos operativos” adscritos a la entidad oficial.
[VER MÁS...](#)

TÍTULO: PANAMÁ SUSPENDE TRÁMITE DE TLC CON COLOMBIA

FECHA: 08 DE ENERO

FUENTE: ELPAIS.COM.CO

LINK: <http://www.elpais.com.co/elpais/colombia/noticias/panama-suspende-tramite-tlc-con-colombia>

Un nuevo obstáculo se presenta entre Colombia y Panamá y sus relaciones comerciales.

El ministro de Comercio de ese país, Melitón Arrocha, aseguró a los medios panameños que no tramitará el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Colombia ante la Asamblea Nacional hasta que no se superen los roces que enfrentan sobre los aranceles mixtos en las exportaciones de calzado y textiles provenientes de la Zona Libre de Colón.

Actualmente está vigente el Decreto 456 de 2014, que establece un arancel ad valorem por confecciones con un costo de US\$10 por kilo bruto importado más el 10% adicional, más US\$5, y confección por kilo por encima de US\$10 pagará 10% más US\$3. Para calzado, pares de zapatos inferiores a US\$7 tendrán arancel de 10% del valor más US\$5, y por encima de US\$7 pagarán 10% de ese valor más US\$1,75.

DE INTERÉS

El decreto y la demanda que impuso Panamá ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) que sigue su curso, son los frenos que tiene la aprobación del TLC con Colombia que se firmó en septiembre de 2013.

[VER MÁS...](#)

TÍTULO: COLOMBIA, UN PAÍS EN CAMBIO PARA ATRAER NUEVOS NEGOCIOS

FECHA: 08 DE ENERO

FUENTE: EXPANSION.COM

LINK: <http://www.expansion.com/2015/01/08/pymes/1420739425.html>

Lograr la estabilidad política y potenciar su crecimiento son dos de los factores en los que el Gobierno está trabajando, un aspecto que convence a las pymes para implantarse allí.

A pesar de los problemas de seguridad que vive el país desde la década de 1960 con la guerrilla de las FARC, el Gobierno se ha sentado varias veces con la agrupación para reducir la intensidad del conflicto. Así, lleva trabajando en los últimos años en medidas para lograr una estabilidad social y política e impulsar su crecimiento. Además, este país tiene un gran mercado potencial, pues es la tercera población más numerosa de Latinoamérica, con 48 millones de habitantes.

Su apertura al comercio internacional está llamando la atención de las empresas españolas. Por ejemplo, muchos negocios han llegado a este país tras la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, por el que los productos manufacturados en territorio colombiano acceden al mercado estadounidense. A las compañías también les puede resultar interesante el Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y Colombia, en el que se establece que los exportadores de la UE se pueden ahorrar hasta 500 millones de euros anuales en las aduanas.

A nivel general, existen tres tipos arancelarios: el 5% para bienes de equipo, entre el 10% y 15% para productos intermedios y el 15% para bienes de consumo elaborados. Además, al pertenecer a la Comunidad Andina, unión aduanera formada por Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, las empresas procedentes del resto de países deben pagar un arancel externo común.

[VER MÁS...](#)

TÍTULO: CÓMO APLICAR LA BASE DE MAQUILLAJE CORRECTAMENTE

FECHA: 07 DE ENERO

FUENTE: VIDAYESTILO.TERRA.COM.CO

LINK: <http://vidayestilo.terra.com.co/mujer/belleza/como-aplicar-la-base-de-maquillaje-correctamente,f310a30d6f5ca410VgnVCM5000009ccceb0aRCRD.html>

El maquillaje tiene como objetivo disimular las imperfecciones de nuestro rostro y mejorar la apariencia de nuestra piel, por eso es importante que al aplicar la base de maquillaje se realice de manera correcta, ya que muchas veces vemos a mujeres con un maquillaje mal aplicado que en lugar de verse bien parece que tienen puestas máscaras de pintura.

Queremos que luzcas hermosa, por eso te damos las claves para que apliques la base correctamente.

¿Qué color de base elegir?

Los especialistas de L'Oreal Paris aconsejan que pruebes la base antes de comprarla. Es importante que apliques un poco del producto en la parte lateral de tu rostro, pues hacer pruebas en las manos o antebrazos no asegura que sea el color que necesitas para tu cara.

Elige el tono de maquillaje que se funda con tu piel. Mírate a un espejo y si ves que el color se vuelve inexistente ante tus ojos, ese será el tono correcto para ti.

[VER MÁS...](#)

TÍTULO: NO SE PUEDE HACER CAMPAÑA POLÍTICA CON EL CHIKUNGUÑA: MINSALUD

FECHA: 07 DE ENERO

FUENTE: ELUNIVERSAL.COM.CO

LINK: <http://www.eluniversal.com.co/colombia/no-se-puede-hacer-campana-politica-con-el-chikunguna-minsalud-181409>

El ministro de Salud, Alejandro Gaviria, rechazó el oportunismo que usan algunos sectores políticos para hacer campaña electoral con el manejo del virus del chikunguña.

En el marco de una cumbre para evaluar las medidas contra la epidemia, a la que asisten el presidente Juan Manuel Santos y mandatarios locales, el jefe de la cartera de Salud aseguró que se han tomado las medidas necesarias para afrontar el incremento de los brotes del virus.

“No a la demagogia y al oportunismo por el virus del chikunguña, hemos visto que mucha gente o está haciendo negocio o está haciendo política electoral con un problema complejo de salud pública (...) no vale la pena hacer política electoral con el virus”, advirtió Gaviria.

Incluso señaló que hay políticos “llevando ampollitas a la gente” en la carrera para las elecciones territoriales. El regaño del ministro también revivió la crítica que lanzó el expresidente y senador Álvaro Uribe contra el gobierno del presidente Santos, donde cuestionó su acción ante el problema de salud.

En ese sentido el ministro explicó que hay competencias exclusivas del ministerio de Salud, y otras que recaen exclusivamente en las autoridades territoriales, quienes deben dar un buen uso a los recursos que destina el gobierno para este problema de salud pública.

[VER MÁS...](#)